

*VALORES COMUNES: INTEGRIDAD, PROFESIONALISMO, RESPETO POR LA DIVERSIDAD*

**Convocatoria para "Pasantía sobre Monitoreo Legislativo y Judicial y Apoyo al Área de Graves Violaciones a Derechos Humanos"**

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), a fin de enriquecer el trabajo de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos con la asistencia y contribución de estudiantes, abre la presente convocatoria para realizar una pasantía en el marco del trabajo legislativo y judicial que lleva a cabo la ONU-DH, así como del trabajo integral que realiza la ONU-DH sobre el tema de violaciones graves a derechos humanos.

**Requisitos académicos<sup>1</sup>:**

1. Ser estudiante de maestría en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines); o
2. Ser estudiante o haber completado el último año de licenciatura, en alguna ciencia social (derecho, sociología, relaciones internacionales, ciencia política u otras carreras afines).

**Requisitos técnicos:**

- Conocimientos jurídicos sobre derechos humanos.
- Conocimiento sobre el funcionamiento del Poder Legislativo y del Poder Judicial.
- Conocimiento sobre el seguimiento de medios de control constitucional.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Capacidad de investigación, síntesis y análisis, acompañada de excelente ortografía y redacción.
- Indispensable contar con algún tipo de seguro médico o cualquier otro sistema de salud, con cobertura en la ciudad de México y que esté vigente durante el periodo de la pasantía.
- Interés y sensibilidad por los temas de derechos humanos.
- Respeto por los principios y normas de conducta de las Naciones Unidas.

**Principales funciones:**

- Apoyar en el seguimiento a la agenda legislativa a nivel federal y local en temáticas prioritarias de la ONU-DH.
- Asistir en la elaboración de documentos para promover la armonización legislativa entre el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho interno.
- Apoyar en el monitoreo de la emisión de criterios emanados del Poder Judicial de la Federación y el seguimiento de acciones de control constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Apoyar en otras tareas que sean necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la ONU-DH, como la documentación de casos que puedan constituir violaciones graves a derechos humanos.

**Duración:**

- De tres a seis meses (con compromiso mínimo de tres meses de estancia).

**Producto final esperado:**

- Reporte final de actividades.

**Información para aplicar:**

Interesadas/os favor de enviar al correo electrónico [ohchr-rhmexico@un.org](mailto:ohchr-rhmexico@un.org) (especificando en el título el nombre de la convocatoria), la siguiente documentación:

---

<sup>1</sup> Obligatoriamente se deberá de contar con uno de los requisitos académicos mencionados.

- Currículum Vitae.
- Carta de intención donde se especifiquen los motivos profesionales para realizar la pasantía.
- Dos referencias (nombre y datos de contacto –correo electrónico, teléfono, etc.-)

**La convocatoria cierra el 9 de abril de 2025**

**Las pasantías en la ONU-DH no son remuneradas ni puede otorgarse ningún apoyo para traslados, visas o gastos relacionados con la Pasantía.**